



GOBERNANTZA PUBLIKOA ETA AUTOGOBERNU SAILA  
DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

Zuzenean Donostia-San Sebastián  
- Zuzenean Donostia-San Sebastián

Aurkeztutako dokumentuen agiria / Recibo de presentación de documentos

**Erregistro Zkia / N<sup>o</sup>. registro:**

202200000742270

**Erregistro Data / Fecha de registro:**

20/10/2022 16:43:20

**Araubidea**

Herri Administrazioen Administrazio Prozedura Erkidearen urriaren 1eko 39/2015 Legeak 16.3 artikuluan ezarritakoaren arabera, agirien aurkezpena egiaztatzeari dagokionean luzatzen da jasotze-agiri hau.

**Diligencia**

De conformidad con lo establecido en el art. 16.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de presentación de documentos.



**Igorlea / Interesado**

**Jasotzailea/ Destinatario**

150-08020000-ZERBITZU ZUZENDARITZA / DIRECCIÓN DE SERVICIOS

**Laburpena/Extracto**

SOLICITA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL DE AGINAGA" Y SU ESTUDIO MEDIO AMBIENTAL

# AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO VASCO:

**Referencia:** Información pública del "Proyecto de construcción del túnel de Aginaga" y su Estudio de Impacto Ambiental

La persona arriba firmante, D. Mikel Xikizio, DNI 45961023, y domicilio a efectos de notificación en la Calle de Aginaga, 2, 48940 Aginaga, Vizcaya.

## EXPONE

PRIMERO.- Que con fecha del 14 de septiembre de 2022, la Directora de Infraestructuras del Transporte ha resuelto someter el "Proyecto de Construcción del Túnel de Aginaga" y su Estudio de Impacto Ambiental al trámite de información pública y presentación de alegaciones. El anuncio de dicha Resolución, publicado en el BOPV del 7 de octubre, señala que durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, el mencionado Proyecto y su Estudio de Impacto Ambiental estarán a disposición del público, para su examen, en la página web de internet <https://www.euskadi.eus/tunel-aginaga/web01-a2garrai/es/>

SEGUNDO.- Que estando interesado en analizar el Proyecto, ha comprobado que en dicha página web no están recogidos los nueve ANEXOS que se mencionan en el índice del Estudio de Impacto Ambiental sometido a información. Se adjunta una copia de la página del índice del Estudio de Impacto Ambiental en la que se precisa cuales son los nueve ANEXOS en cuestión (ver página adjunta)

TERCERO.- Que estando interesado en consultar dichos ANEXOS, ha acudido el pasado día 17 de octubre al Ayuntamiento de Usurbil, donde la Resolución de la Directora de Infraestructuras del Transporte señala que el Proyecto y su Estudio de Impacto Ambiental se encontrarán asimismo a disposición pública. Sin embargo, los responsables municipales le han indicado que el Ayuntamiento tampoco dispone de dicha información, porque no le ha sido trasladada por el Gobierno Vasco.

## SOLICITA:

Por ello, con el fin de garantizar mi derecho a la información pública y al estudio de la documentación completa que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental, la persona abajo firmante solicita:

1.- Que los mencionados ANEXOS que forman parte del Estudio de Impacto Ambiental sean puestos a disposición pública.

2.- Asimismo, habida cuenta de que el plazo establecido para la presentación de alegaciones ya está transcurriendo, solicito poder tener acceso a la información contenida en dichos ANEXOS en el plazo más breve posible. Para ello, solicito que me comuniquen un enlace para poder acceder a dicha información a través de internet, o bien que los citados documentos sean enviados a mi dirección electrónica:

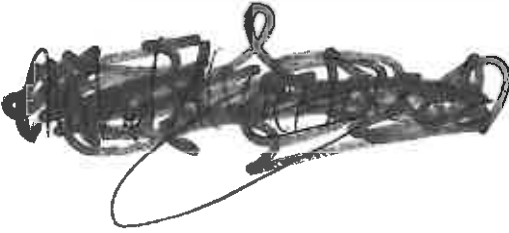
mikeltxikizio2@gmail.com

Para cualquier aclaración o aviso, pueden llamarme al teléfono 695715510

Esperando que esta petición sea atendida, le saluda atentamente.

En Donostia, a 20 de octubre de 2022.

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing as a dense, somewhat illegible scribble of lines and loops.

MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA EXISTENTE EN LA ENSENADA DE OLABERRIETA..... 196

REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA ..... 197

ANÁLISIS PREVIO DEL ESTADO AMBIENTAL DE LA ZONA DE ESTUDIO ..... 197

11.3. MEDIDAS PREVENTIVAS FASE DE CONSTRUCCIÓN..... 202

CONTROL DE LOS EFECTOS AMBIENTALES A TRAVÉS DEL CONTRATISTA..... 202

11.4. MEDIDAS CORRECTORAS FASE DE CONSTRUCCIÓN ..... 235

11.5. MEDIDAS CORRECTORAS FASE DE EXPLOTACIÓN ..... 242

11.6. MEDIDAS COMPENSATORIAS ..... 244

11.7. CONCLUSION ..... 244

12. PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL (PVA) ..... 246

12.1. INTRODUCCIÓN ..... 246

12.2. CONTRATISTA O ADJUDICATARIO DE LAS OBRAS ..... 248

12.3. DIRECCIÓN DE OBRA ..... 249

12.4. ACTUACIONES DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE PREVIA ..... 250

12.5. ACTUACIONES DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE EJECUCIÓN. 253

12.6. ACTUACIONES DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE EXPLOTACIÓN  
266

12.7. CONTENIDO DE LOS INFORMES TÉCNICOS DEL PVA..... 269

13. PRESUPUESTO ..... 272

**ANEXOS**

- ANEXO I: MAPAS DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y MEDIDAS CORRECTORAS**
- ANEXO II: RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA. MEMORIA, PRESUPUESTO Y PLANOS**
- ANEXO III: RED NATURA 2000.**
- ANEXO IV: ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE FAUNA**
- ANEXO V: ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE VEGETACIÓN Y HÁBITATS**
- ANEXO VI: ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE PAISAJE**
- ANEXO VII: ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE RUIDO**
- ANEXO VIII: DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO (MEMORIA Y PLANOS)**
- ANEXO IX: ALEGACIONES E INFORMES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS AFECTADAS**